



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA, UNAM

COMITÉ DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ

Director

Gestión 2014-2018.

INTRODUCCIÓN

Las políticas y objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2018 de la FES Zaragoza (PDI 2014-2018), establecen el desarrollo de una administración incluyente, transparente y participativa, sustentada en la optimización de procesos de gestión para impulsar el desarrollo académico, en donde la autoevaluación y la mejora continua institucional sean los instrumentos para identificar aciertos y corregir errores con la finalidad de cumplir con los objetivos establecidos en los Programas y Proyectos operativos. Complementa estos propósitos la instrumentación de procesos y mecanismos de comunicación que permitan el flujo permanente de la información para favorecer el trabajo colegiado y mantener informada a la comunidad.

Traducir a la realidad este marco de referencia implica el reto de establecer las estrategias y acciones que normen el trabajo de los responsables de poner en marcha los Programas y Proyectos que conforman el PDI 2014-2018, además de darle seguimiento, evaluar los resultados y definir la continuidad o cambio de las acciones emprendidas para cumplir con los objetivos, indicadores y metas señalados en cada Proyecto operativo. Por esta razón, se constituye el Comité de Planeación y Evaluación como cuerpo colegiado multidisciplinario responsable del seguimiento de estos planteamientos para fortalecer el desarrollo y proyección de la Facultad.

DESCRIPCIÓN

El Comité de Planeación y Evaluación de la FES Zaragoza, tienen como propósito dar seguimiento y evaluar las acciones y resultados del PDI 2014-2018, así como, establecer las estrategias y toma de decisiones para orientar y dar cumplimiento a los objetivos y metas definidos.

La metodología de trabajo se sustenta en el análisis colegiado de estrategias y acciones que permean el desarrollo de procesos académicos y apoyo administrativo enmarcados en los proyectos operativos y programas estratégicos, con base en las políticas definidas para la gestión.

Bajo esta dinámica se analizan y definen los ajustes necesarios en la operación de los proyectos, además de optimizar los procesos de gestión y sentar las bases para organizar y sistematizar la información institucional y definir los indicadores que permiten la aproximación cuantitativa de los logros y alcances.

Asimismo se promueve el fortalecimiento de la comunicación y difusión de la información hacia la comunidad mediante la publicación de las actas resolutivas en la página web de la Facultad (www.zaragoza.unam.mx).

PRESIDENTE

Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez.- Director

SECRETARIO

M. en C. Faustino López Barrera.-Secretario de Planeación

INTEGRANTES:

Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Villers.-Secretaria Particular del Director

Dr. Vicente J. Hernández Abad.- Secretario General

Dra. Rosalinda Escalante Pliego.-Secretaria de Integración, Promoción y Desarrollo Académico

Lic. Sergio Silva Salgado.-Secretario Administrativo.

Dr. Edelmiro Santiago Osorio.-Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación.

Dr. Omar Viveros Talavera.-Jefe de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud

Dra. Mirna García Méndez.-Coordinadora de Trayectoria Escolar de las Ciencias de la Salud y del Comportamiento

Dra. Martha Asunción Sánchez Rodríguez.-Coordinadora de Trayectoria Escolar de las Ciencias Químico Biológicas

PERIODICIDAD

Las sesiones ordinarias de trabajo del Comité de Planeación y Evaluación se llevan a cabo los viernes a las 14:00 horas en la Sala de Juntas de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, Campus II, Unidad Multidisciplinaria de Investigación Experimental Zaragoza (UMIEZ), con duración de dos horas; bajo una estructura dinámica previo establecimiento del orden del día y con el registro de acuerdos oficiales bajo la observancia de la Secretaria de Planeación para su ejecución.